ACTA DE INICIO

En la fecha indicada, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Palestina - Huila, el Supervisor del presente Contrato en modalidad de Contratación Directa y el/la contratista, con el fin de dar inicio al **CI-005-2026**, el cual se detalla en la presente acta.

Contrato	CI-005-2026
No contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9643250
Fecha firma del contrato	15 de julio 2026
Contratante	**MUNICIPIO DE PALESTINA.** NIT.891.102.764-1
Representante Legal	**ING. JUAN DIEGO PINEDA RODRIGUEZ** C.C. 1.081.701.116 de Palestina Huila
Contratista	**BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA S.A.E.S.P** **NIT.**813.001.950-6 **RL/ GERARDO AUGUSTO FLORIANO RUIZ** C.C 1.082.125.034
Dirección	Calle 6 # 6-47 Pitalito Huila
OBJETO. "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA, ENTREGADOS POR EL CONTRATANTE AL CONTRATISTA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DE BIORGÀNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P"	
FECHA DE ACTA DE INICIO	15 de julio 2026
Certificado CDP	2026000263 del 16 de junio de 2026
Certificado RP	2026000488 del 15 de julio de 2026
Rubro Afectado	2.3.2.02.02.009- servicios para la comunidad, sociales y personales
Fuente	1.3.3.1.00 recursos del balance de libre destinación
Banco de proyectos	202600000000331 del 16 de junio de 2026
VALOR CONTRATO	**TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) M/CTE.**
Plazo	A DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026
Forma de pago	EL CONTRATANTE pagará AL CONTRATISTA de la siguiente manera: A. La suma de **NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS $92.368,44 M/CTE** por tonelada de residuos sólidos depositados en su planta de tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos. B. La suma de **CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS $41.568,80 M/cte. p**or tonelada con aprovechamiento de residuos. C. La suma de **CUATRO MIL VEINTISIETE PESOS CON OCHO CENTAVOS ($4.027,08) M/cte.** por incentivo de regionalización

DESCRIPCIÓN	UND/MDA	VALOR
Total, tarifa costo de disposición final	Tonelada	$92.368,44
Total, costo de disposición final de aprovechamiento	Tonelada	$41.568,80
Incentivo de regionalización 0.23% SMLMV	Tonelada	$4.027,08

PARÁGRAFO PRIMERO: El incentivo de regionalización se cobrará por tonelada dispuesta a los municipios diferentes al municipio de Pitalito Huila.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Las tarifas del servicio, se actualizarán semestralmente y/o cada que se acumulen 3 puntos en IPC de algunos de los componentes del servicio, conforme a lo dispuesto a lo ordenado en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994.

PARÁGRAFO TERCERO: Si con la legalización del contrato BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P., incurre en algún gasto de legalización (estampillas u otros), dicho valor deberá ser reembolsado por el CONTRATANTE al CONTRATISTA, por lo que deberá incluirse como costo adicional del contrato el valor del gasto de legalización, que deberá ser reconocido con cargo a la primera factura.

PARÁGRAFO CUARTO: El valor del contrato será el correspondiente al resultado de la multiplicación de la totalidad de toneladas entregadas por el contratante al contratista en la planta de tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos de Biorgánicos del Sur del Huila S.A. E.S.P., por el valor de la tarifa descrita más los gastos de legalización del contrato, incluido el IVA.

PARÁGRAFO QUINTO: La entidad CONTRATANTE, por su parte, deberá efectuar el pago dentro de los cinco (05) días calendario siguientes a la radicación y cargue en la plataforma SECOP de cada factura. Vencido el término anterior, se generan intereses moratorios a favor del contratista a la tasa del interés legal que establece el Código Civil y el cliente. En caso de que medie fuerza mayor o caso fortuito, no dará lugar al cobro de los intereses señalados. EL CONTRATISTA deberá realizar el

	cargue de cada factura electrónica y de la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social en la plataforma SECOP, de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos establecidos por la Entidad.
Supervisor	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

Para constancia, la presente Acta se firma en el municipio de Palestina Huila.

BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA S.A.E.S.P
RL/ GERARDO AUGUSTO FLORIANO RUIZ
Contratista

CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI
Secretario de planeación y desarrollo económico

Proyectó: Contratación	Revisó: SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO
Nombre. LUZ ADRIANA SAMBONI PARRA	Nombre: CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI
Firma:	Firma: